

7142 *RESOLUCIÓN de 20 de marzo de 2003, de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria, por la que se nombra a don Santiago Pascual Mira Navarro Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada».*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión para juzgar el concurso de acceso número 21 para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2001 (BOE de 15 de diciembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato propuesto los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84, de 26 de septiembre (BOE de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/86, de 13 de junio (BOE de 11 de julio),

Este Rectorado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 42 de la Ley 11/83, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y en el Real Decreto 898/85, de 30 de abril (BOE de 19 de junio), ha resuelto nombrar Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Análisis Económico Aplicado, a don Santiago Pascual Mira Navarro, documento nacional de identidad número 21447812-J, con derecho a los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado.

Contra esta Resolución, que es definitiva en vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso del Tribunal Superior de Justicia de Canarias, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, sin perjuicio de que pueda presentar recurso de reposición en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Las Palmas de Gran Canaria, 20 de marzo de 2003.—El Rector, P. D. (Resolución de fecha 29 de julio de 2002, BOC de 4 de septiembre de 2002), el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, Roberto Sarmiento Rodríguez.

7143 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se resuelve el concurso específico para la provisión de puestos de trabajo.*

Por Resolución de 10 de septiembre de 2002 («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre), se convoca concurso específico para la provisión de puestos de trabajo de nivel 22 en esta Universidad, correspondientes a los grupos B y C.

Elevada la propuesta por la Comisión de Valoración, este Rectorado, en uso de las competencias que tiene conferidas por el artículo 20, en relación con el 2.2.e) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y por el artículo 35 de los Estatutos de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, ha resuelto:

Primero.—Nombrar en los puestos convocados a los Funcionarios que figuran en el Anexo.

Segundo.—El plazo de toma de posesión será de tres días hábiles a contar desde el día siguiente al del cese, que deberá efectuarse dentro de los tres días siguientes a la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer recurso potestativo de reposición ante la Excelentísima y Magnífica Señora Rectora de esta Universidad, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su publicación, o recurso contencioso-administrativo, ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo, en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación.

Madrid, 21 de marzo de 2003.—La Rectora, María Araceli Maciá Antón.

ANEXO

N.º de orden: 1. Denominación del puesto: Jefe/a Sección Gestión Administrativa, Facultad de Derecho. Apellidos y nombre: Rodríguez Muñoz, M.ª Fe. N.º de Registro: 5004840402 A7405.

N.º de orden: 2. Denominación del puesto: Jefe/a Sección Gestión Administrativa, Facultad de Ciencias. Apellidos y nombre: Mohedano Salillas, Ángel. N.º de Registro: 0040366168 A6025.

N.º de orden: 3. Denominación del puesto: Jefe/a Sección Gestión Administrativa. Apellidos y nombre: Rodríguez Giral, Eduardo. N.º de Registro: 5197637902 A1135.

7144 *RESOLUCIÓN de 21 de marzo de 2003, de la Universidad de Alcalá, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Economía Aplicada» a D. Juan José Lagares Gómez-Abascal.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión nombrada para juzgar la plaza de Profesor titular de Universidad —código: Z010/DEA211— del Área de «Economía Aplicada» convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 19 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 5 de diciembre), y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto octavo de la convocatoria;

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art.º 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto de Reforma Universitaria y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Juan José Lagares Gómez-Abascal, con DNI n.º: 50837035C, Profesor Titular de Universidad del área de «Economía Aplicada» adscrita al Departamento de Economía Aplicada de esta Universidad. El interesado deberá tomar posesión en el plazo máximo de un mes a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el B.O.E.

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá recurrirse en vía contencioso-administrativa en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de notificación o publicación del acto.

Sin perjuicio de lo anterior, la presente resolución podrá ser recurrida, potestativamente, en reposición ante el mismo órgano que la ha dictado, en el plazo de un mes. En este caso, no podrá interponerse recurso contencioso-administrativo hasta que sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación pre-sunta del recurso de reposición interpuesto.

Alcalá de Henares, 21 de marzo de 2001.—El Rector, Virgilio Zapatero Gómez.

7145 *RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, de la Universidad de Vigo, por la que se nombra a don Carlos Antonio Ferro Soto, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para juzgar el concurso, convocado por Resolución de la Universidad de Vigo de 20 de noviembre de 2001 (BOE de 11 de diciembre), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas», del Departamento de Organización de Empresas y Marketing, a favor de don Carlos Antonio Ferro Soto, con documento nacional de identidad número 36.106.160-R, cumpliendo el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Carlos Antonio Ferro Soto, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Organización de Empresas» del Departamento de Organización de Empresas y Marketing.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado que deberá efec-